



Información Migratoria Nacional

Rescatan a menores migrantes



En Ciudad Juárez, Chihuahua, agentes del Instituto Nacional de Migración rescataron en las inmediaciones de la franja fronteriza a una niña y un niño de nueve y tres años de edad, respectivamente, quienes deambulaban por la zona. Como parte del operativo de verificación y rescate de migrantes implementado por la institución para salvaguardar la vida de las personas durante la temporada de bajas temperaturas que se registran en la ciudad, los elementos del INM ubicaron a los menores a la distancia, al encontrarse cerca del Puente Internacional Santa Fe. Después de verificar su estado de salud, se confirmó que los menores eran originarios de Honduras, por lo que se procedió a su rescate y resguardo. Los agentes canalizaron a los infantes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Chihuahua para su atención y cuidado. (Redacción, *La Razón, México*, p. 3) (Enrique Sánchez, *Excelsior, Nacional*, p. 16)

INM, a nuevo reto migratorio con riesgos informáticos, gastos fallidos...



El Instituto Nacional de Migración (INM) que, de acuerdo con los resolutivos de la Décima Cumbre de Líderes de América del Norte, deberá apoyar el registro en Internet de los aspirantes a una visa de trabajo de Centroamérica y el Caribe, estuvo bajo ataques informáticos por fallas en sus procesos de contratación y selección de proveedores, y, presumiblemente, fue objeto de malos manejos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Por ello, el órgano de fiscalización inició 16 recomendaciones, una promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, cinco promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y seis pliegos de observaciones en contra del Instituto Nacional de Migración (INM), por diversas irregularidades detectadas en la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al 2020, que representarían un daño al erario por más de 143 millones 251 mil pesos.

Los presuntos daños al erario cometidos por el INM se refieren a la contratación de la empresa Tecnología en Sistemas de Apoyo, que brindó el Servicio Administrado de Seguridad Informática y Monitoreo de Red (SNOC), desde el 29 de noviembre de 2019 hasta el 31 de marzo del 2020.



A esta empresa se le pagaron más de 53 millones de pesos; sin embargo, la ASF consideró que no fue capaz de detectar la “intrusión en los sistemas del instituto ocurrida en febrero del 2020; adicionalmente, desde esa fecha se generaron diversas brechas de seguridad en los sistemas, sin que fueran alertadas por el SNOG, lo que resultó en el incidente de seguridad reportado el 2 de abril del 2020, dos días después de concluir la vigencia del contrato, por lo que se concluye que el servicio contratado no desempeñó correctamente su función”.

El INM denunció ante la Fiscalía General de la República el intento de hackeo a sus redes informáticas por un presunto “virus cibernético”, así lo informó en un comunicado de prensa:

“La autoridad migratoria informa que está garantizada la secrecía de la información que tiene a su resguardo y mantiene una supervisión permanente del sistema informático para prevenir y evitar posibles acciones de este tipo”.

Otro de los casos detectados corresponde a la empresa comercializadora Antsua, una compañía que, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), estaba vinculada con la empresa NSO, que vendió el software Pegasus a los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Como resultado de esta búsqueda, se encontraron 31 contratos con empresas vinculadas en sus actividades al grupo NSO, que vienen de la siguiente manera: En Prevención y Readaptación Social, en este órgano desconcentrado, que tiene a su cargo los penales, se encontraron siete contratos con cuatro empresas, una de ellas Comercializadora Antsua”, dijo la titular de la SSPC en la conferencia mañanera del 28 de julio del 2021.

A pesar de ello, el INM la contrató y pagó en demasía, cerca de 42 millones 700 mil pesos por “arrendamiento de equipo informático de escritorio que incluya servicios de mantenimiento y soporte técnico”, con vigencia del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2019 y posteriormente ampliado al 31 de marzo de 2020.

El contrato fue firmado por 107 millones 747 mil pesos, pero el proveedor obtuvo un precio con los fabricantes DELL y HP de 65 millones 46 mil pesos, por lo que su ganancia adicional fueron los 42 millones mencionados.

“En consecuencia, la contratación no garantizó las mejores condiciones para el Estado”, advierte la ASF. No fue la única irregularidad.



La empresa pagó 146 millones de pesos a seis empresas, que a su vez distribuyeron cerca de 128 millones a otro grupo de 15 empresas. De esas 21 empresas, “se identificó que sus operaciones no tienen relación con la prestación de los servicios proporcionados al INM y que ocho de éstas se encuentran vinculadas, toda vez que tienen los mismos socios accionistas, reportaron domicilios fiscales, números telefónicos y correos electrónicos iguales en el Registro Federal de Contribuyentes, o fueron constituidas en las mismas fechas o ante el mismo corredor público.

“También se observó que 19 de estas empresas presentaron diversas irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y 20 son de reciente constitución (incluyendo al proveedor adjudicado)”, expone la Auditoría Superior de la Federación.

El tercer monto en importancia corresponde a la empresa Nemecisco, que fue contratada para realizar la administración de expedición de tarjetas de condición migratoria, es decir para visitantes, residentes, visitante regional y visitante trabajador fronterizo, entre el 27 de julio y el 31 de diciembre de 2020, y por ello recibió un pago de 81 millones 200 mil pesos, pero los insumos que adquirió le costaron apenas ocho millones 591 mil pesos.

Es decir, la empresa no justificó en qué gastó más de 72 millones 600 mil pesos y el área de informática del INM no se reclamó.

“23,153,850.05 pesos correspondientes a la Cuenta Pública 2020 y 49,454,358.94 pesos a la Cuenta Pública 2021, lo anterior no garantiza que la contratación realizada haya representado las mejores condiciones para el Estado”, señala la ASF.

Esta contratación se llevó a cabo con la recomendación de tres empresas investigadoras de mercado, que resultaron estar vinculadas entre sí, lo que representa una irregularidad; además, la empresa Nemecisco recibió pagos por 92 millones 675 mil pesos con recursos federales y estatales, de los que distribuyó 84 millones 499 mil pesos entre tres empresas internacionales, ubicadas en Panamá, Hong Kong e Israel, y cuentas en diversas instituciones bancarias en el extranjero, en países como Estados Unidos, Israel, Suiza y Panamá, cuyas operaciones no tienen relación con la prestación de los servicios proporcionados al INM, lo que representa una violación constitucional y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. [\(Jorge Chaparro, La Razón, 8 Columnas\)](#)



Venezolanos, los migrantes que más detuvo el INM durante 2022

Durante el año pasado los migrantes procedentes de Venezuela fueron los que más detuvo el Instituto Nacional de Migración (INM) o inició un proceso administrativo por tener una estancia irregular en el país, con cifras superiores a los casos de los que provienen de países centroamericanos o caribeños.

De los 388 mil 611 procedimientos migratorios abiertos por la dependencia (entre enero-noviembre de 2022), 21 por ciento, es decir, 81 mil 624, son venezolanos y la mayoría de ellos no recibió alguna alternativa de estancia regular en el país.

De acuerdo con las cifras de la dependencia, reportadas por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, a 989 se les expidieron oficios de regularización y a 11 mil 862 se les otorgó una tarjeta de visitante por razones humanitarias.

Por separado, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en su reporte al cierre de diciembre, indicó que aunque el año pasado recibió 14 mil 823 solicitudes de refugio de por parte de venezolanos (el cuarto lugar entre las 118 mil 478 atendidas), los casos resueltos como positivos o con protección complementaria fueron 3 mil 598, mientras a 3 mil 888 se les negó.

Las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria muestran que el año pasado 98 mil 299 migrantes fueron regresados a sus países de origen, pero sólo se reportaron en esa situación 943 venezolanos; en tanto, 80 mil 480 fueron considerados como personas no sujetas a devolución.

De este grupo, a 52 mil 341 les dieron un oficio de salida. Se trata de un documento por medio del cual se informa a la persona con un procedimiento administrativo migratorio que su salida de la estación migratoria o del albergue, según sea el caso, es con el fin de que abandone el país por sus propios medios en un lapso no mayor a 30 días.

Además, 14 mil 768 dejaron dicho proceso y otros 12 mil 85 están aún en procedimiento. De los poco más de 80 mil considerados como no sujetos a devolución, 10 mil 112 son menores de edad.

La Unidad de Política Migratoria reportó que durante 2021 los venezolanos presentados por la autoridad migratoria fueron 2 mil 556.

En meses recientes, distintos colectivos y organizaciones de la sociedad civil han señalado que el flujo de migrantes venezolanos en tránsito por México se incrementó de manera exponencial, sobre todo luego de aplicarse el Título 42, medida establecida por el gobierno de Estados Unidos que permite su expulsión inmediata hacia nuestro país.

Mientras cientos de sudamericanos recurren a un retorno voluntario a su país, un porcentaje importante, del cual no hay estimaciones concretas no quiere hacerlo, ya que tras dejar Venezuela su familia vive ahora en Colombia, Chile, Brasil, Bolivia, Ecuador o Perú, por lo que insisten en su intento por llegar a Estados Unidos para trabajar.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) estima que al menos 6.1 millones de venezolanos han dejado su país en años recientes. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 9](#))

Las trampas del plan migratorio



El plan migratorio propuesto por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, es calificado como una estrategia para segregar y vigilar a las personas en movilidad en vez de una posible solución a la crisis.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) se pronunciaron en contra de la medida aceptada por el Gobierno mexicano de recibir cada mes a 30 mil personas de Haití, Nicaragua, Cuba y Venezuela, deportadas de Estados Unidos.



“Esto va a generar un caos terrible en la frontera. ¿Con qué recursos? ¿Con qué infraestructura? Esto debe motivarnos a buscar y dar apoyo al Gobierno mexicano para que esto no se permita o, si se va autorizar, pues que vengan con los recursos necesarios, de tal manera que nuestros presidentes municipales y gobernadores fronterizos puedan enfrentar esta situación”, señaló el diputado Santiago Creel Miranda.

Mientras tanto, Imelda Sanmiguel Sánchez, diputada local de Tamaulipas, llamó a echar abajo dicha petición.

“México no cuenta ni con la economía ni con la infraestructura ni mucho menos con las estrategias de seguridad para tal fin (...) Aceptar es condenarlos, condenarnos, a muchos riesgos”.

Incertidumbre por CBP1

El pasado 5 de enero, Joe Biden hizo un llamado a los migrantes que solicitan asilo a realizar el trámite desde su país de origen, a través de la aplicación móvil CBP1aplicación móvil CBP1, una estrategia que genera incertidumbre y críticas.

“La app CBP1 recaba mucha información de los solicitantes de asilo, que luego es usada en su contra en las Cortes de Migración”, señala Paulina Olvera Cáñez, directora ejecutiva de Espacio Migrante Espacio Migrante, en Tijuana, Baja California.

Olvera Cáñez asegura que las organizaciones promigrantes desconfían de esta aplicación y da lectura a un comunicado en el cual organizaciones de abogados en Estados Unidos señalan que CBP1 es parte de un sistema amplio de recolección y vigilancia que está siendo utilizada para violar la privacidad y deportar a las personas migrantes a sus comunidades.

“CBP1 requiere que las organizaciones que tramitan estos procesos para los migrantes envíen una foto que será vinculada a los programas de reconocimiento facial de CBP.

“Nos comentaban que la utilización de reconocimiento facial tiene muchos riesgos hacia la privacidad, cuando CBP tiene en su poder el reconocimiento facial de una persona está comprobado que crea el riesgo de una vigilancia persistente donde el gobierno puede seguir monitoreando los movimientos de esta persona sin su conocimiento.



“Bajo el programa MPP (Quédate en México) programa MPP (Quédate en México), los oficiales de CBP llegaron a tener una galería de 70 mil solicitantes de asilo que se envió inmediatamente al ICE, entonces estas agencias también comparten esta información, lo cual se vuelve perjudicial, pues se incrementa el riesgo de ser vigilados y deportados, por ello las organizaciones no confiamos en esto”.

Dificultades de origen

Paulina Olvera Cáñez señala otra de las dificultades a las que se enfrentarán las personas solicitantes de asilo: la falta de recursos y la incertidumbre por tener que volver al país del que están huyendo.

“Al mismo tiempo que Estados Unidos abrió el camino de la vía legal, en la práctica es muy difícil que las personas que están huyendo puedan hacer el trámite de esa manera”.

Olvera Cáñez detalla que quienes realicen el trámite tienen que ser personas que no han atravesado por Panamá o México.

“Uno: quienes ya se encuentran en territorio mexicano no califican para esto. Dos, se les pide un pasaporte vigente, lo cual puede ser un trámite sencillo, pero en casos como Venezuela los pasaportes son muy contados, ahorita hay un gobierno que no puede tramitar este documento, lo mismo sucede en Haití y en Nicaragua.

“El hecho de que deban quedarse en su país de origen, donde corren peligro y sufren amenazas de muerte, el hecho de esperar a que les otorguen el pasaporte, el cual llega a ser muy costoso, descalifica a las personas más vulnerables”.

Gobierno cómplice y rebasado

Cada 60 minutos, se internaron de manera ilegal cuatro migrantes centroamericanos en territorio mexicano durante 2022, según el Instituto Nacional de Migración.

La falta de atención y de derechos es una constante que critica Paulina Olvera, pues a ellos se sumarán los prácticamente mil diarios que enviará Estados Unidos.

“México, al recibir a estas personas, se está volviendo cómplice, pero a la vez no está garantizando a las personas sus derechos, no les está dando tampoco opciones para permanecer en México, solo está ayudando a las políticas de Estados Unidos para bloquear las peticiones de asilo”.

Señala que los estados de la frontera norte de México se han convertido en salas de espera, pues mientras más se endurecen las medidas para cruzar de manera legal las personas se aglomeran y, sin documentos para su estancia legal, terminan siendo blanco del crimen organizado.

Paulina pone sobre la mesa un fenómeno derivado de las deportaciones: México está creando una población indocumentada en su territorio.

“No tiene acceso a trabajo, muchas personas en Tijuana elogiaban a la comunidad haitiana que se estableció y adaptó, pero ahí México tuvo una gran estrategia al brindarles apoyo y documentación.

“A partir de 2019 ya no fue así, creo que si México creara programas de información e integración de la población sería distinto, pero ahorita lo que está haciendo es prácticamente ayudar a Estados Unidos a bloquear el derecho al asilo”, concluye. [\(Roberto Hernández, Reporte Índigo, 8 Columnas\)](#)

‘El acuerdo es irresponsable’



El acuerdo firmado entre México y Estados Unidos para que hasta 30 mil personas migrantes sean retornadas a suelo mexicano es irresponsable y fue acordado sin tomar en cuenta a la frontera norte, así lo consideraron organizaciones de la sociedad civil que atienden a los migrantes y autoridades estatales de Chihuahua.

Tan solo en Ciudad Juárez ya han sido retornadas desde el pasado 6 de enero alrededor de 775 personas bajo este nuevo esquema, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM).



Oscar Ibáñez Hernández, representante de la gobernadora en Ciudad Juárez, dijo que el Gobierno federal tomó esa decisión sin consultar o ver las condiciones de la frontera y consideró necesaria la implementación de un mecanismo a través del cual el INM envíe a los migrantes al sur del país o a la Ciudad de México para evitar que se queden varados en esa frontera.

Ibáñez señaló que el nuevo programa de Joe Biden —que incluye recibir legalmente hasta 30 mil personas de Haití, Cuba, Nicaragua y Venezuela y retornar a México una cifra similar cada mes— es muy parecido a lo que hizo en octubre pasado con personas oriundas de Venezuela, lo que ocasionó una crisis en la ciudad fronteriza.

En aquella ocasión ninguna instancia de gobierno, ni la federación, estaban preparados, señaló, y se permitió un campamento.

El representante de la gobernadora refirió que el Gobierno de la entidad no cuenta con una partida presupuestaria especial para atender el tema de la migración.

“El año pasado el retorno de cientos de migrantes, principalmente de venezolanos, fue totalmente intempestivo y no se tenían recursos, se tuvieron que hacer ajustes y canalizar recursos de otras áreas.

“No hay una partida especial porque estas cosas las está decidiendo el Gobierno federal sin ningún acuerdo previo que nos permitiera a nosotros generar un presupuesto para eso, entonces lo que se tiene es la atención que ya se da y es la que siempre se ha dado y se va a seguir dando a los migrantes. Se tiene las oficinas de COESPO, se tiene contacto y coordinación con la red de albergues de la sociedad civil, se tienen los albergues del municipio y del Gobierno federal, se atiende la salud de los migrantes y hay programas educativos para los niños”, explicó.

Albergues saturados y con adeudos

En 2022 el Gobierno del estado de Chihuahua utilizó alrededor de 2 millones de pesos, a través del DIF, para la atención de personas migrantes, y con una inversión de más de 30 millones de pesos se amplió un albergue para niños no acompañados y se está construyendo otro espacio.

Rosy Many, representante de la red de albergues “Uno por Juárez” que agrupa a las organizaciones que sostienen 13 albergues, expresó que es muy delicado el acuerdo alcanzado por los gobiernos de ambos países porque actualmente los espacios humanitarios no tienen la capacidad económica, alimentaria ni de personal para atender a más personas en situación de movilidad.



Many dijo que en conjunto los albergues de la red tienen una capacidad para mil 500 personas y actualmente están a un 70 por ciento de su capacidad, pero ya no van a recibir a más migrantes debido a que tienen adeudos de hasta 100 mil pesos en recibos de agua potable y no reciben ayuda gubernamental salvo para pagar la electricidad.

“Todos los espacios tienen adeudos con relación al consumo de agua. No tenemos una cifra general, pero son adeudos bastante altos de 70, 90 o más de 100 mil pesos. No podemos seguir endeudándonos, es una responsabilidad civil la que hemos cumplido. Ha sido mucho por amor porque no es nuestra obligación estar dando la cara”, afirmó Manny.

La entrevistada consideró que es muy irresponsable y fácil hacer acuerdos detrás de un escritorio cuando en las zonas fronterizas del norte hay carencia de medicamentos y alimento.

‘No hemos recibido apoyo’

Ivonne López de Lara, coordinadora de Derechos Humanos de la Casa del Migrante, coincidió en que el acuerdo binacional es irresponsable porque no viene acompañado de recursos económicos para atender a los migrantes que ya empezaron a ser retornados por la frontera de Juárez.

La Casa del Migrante, que funciona desde hace 40 años, no recibe recursos públicos desde el 2018 y actualmente atiende a más de 420 personas quienes permanecen por largos periodos en espera de asilo político.

En la Catedral de la ciudad atienden a diario a migrantes proporcionándoles comida, cobijas, asesoría jurídica y les buscan espacios para descansar.

“Los albergues ahorita están saturados con la población que tenemos que todavía ni siquiera puede ingresar a Estados Unidos, estamos hablando de que los albergues estamos casi al 100 por ciento de su capacidad. Entonces cómo se le va a hacer, qué va a implementar el gobierno para poder darle frente a esto. Lamentablemente en todo este trayecto no hemos tenido apoyo de ninguno de los tres niveles de gobierno”, dijo.

López agregó que la Casa del Migrante no se puede saturar, deben respetar los espacios recomendados para evitar la propagación del COVID-19 y dar un trato digno.

“Aunque seamos humanitarios también los recursos se nos acaban. Ahorita estamos en una situación difícil porque ha sido muchísima la gente y su estadía es muy larga, estamos hablando de cuatro a siete meses y una atención las 24 horas, tres comidas, agua, luz, teléfono para tanta gente, por eso el albergue ha estado saturado”, añadió. ([Elizabeth Carmona, Reporte Índigo, Portada, p. 14](#))

Alojan a 4 mil niños migrantes



Por la movilidad humana hacia Estados Unidos, México mantiene a poco más de cuatro mil menores de edad migrantes en centros de asistencia social públicos y privados.

De acuerdo con una solicitud de información al Sistema Nacional DIF, entre 2021 y 2022 se registraron cinco mil 28 niños, niñas y adolescentes migrantes detenidos en territorio mexicano, de los cuales mil 852 están alojados en centros de asistencia social públicos y privados.

Asimismo, dos mil 286 NNA están alojados con planes de restitución, ya que se ubicó a sus familias en sus países de origen.

Los menores de edad migrantes registrados en el Sistema Nacional DIF, en su mayoría, viajan solos, sin compañía, por lo que son resguardados en Centros de Atención Social, albergues del DIF o de la sociedad civil.

La información resulta de todos los expedientes que se encuentran en la Dirección de Medidas de Protección de la Dirección General de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría Federal de Protección a ese sector de la población.

Los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados cuentan con un oficial de protección a la infancia para que los acompañe en sus procesos administrativos migratorios, además se cubren con sus necesidades básicas de alojamiento, comida y vestimenta. Incluso se les realiza una valoración médica para conocer su estado de salud.

Y es que una de las principales problemáticas que enfrentan también las autoridades migratorias en México, son los niños y adolescentes migrantes no acompañados y que representa acciones más delicadas.

Por ejemplo, se contabilizaron el año pasado hasta 27 mil 862 niños y adolescentes migrantes no acompañados, principalmente de Centroamérica, que cruzaron por el país en busca de llegar a Estados Unidos, según las autoridades migratorias. ([Misael Zavala, El Heraldo de México, País, p. 6](#))

México cuenta con más potencial para ser una nación de acogida:
Giovanni Lepri



México es una de las naciones de la región que tiene más potencial para ser un país de acogida para miles de personas con necesidad de asilo, considera el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Giovanni Lepri.

En entrevista con La Jornada, resalta que el reto es enorme, ya que 20 por ciento de todos los desplazados por la violencia en el mundo se encuentra en el continente americano, tan sólo entre 2021 y 2022 México recibió 250 mil solicitudes de asilo de 118 nacionalidades distintas y el primer año fue el tercer país a escala mundial con más peticiones para acceder a ese derecho.



En el mundo existe una compleja situación de movilidad humana a causa de diferentes tipos de violencia y en este hemisferio México ha respondido a quienes necesitan protección; sin embargo, el sistema está por colapsar, pues el número de solicitantes se ha incrementado en años recientes y la Comisión Mexicana de Ayuda a Mexicanos (Comar) mantiene prácticamente el mismo presupuesto que cuando tenía entre mil y 20 mil peticiones, además de que no se han ampliado otras vías para la regularización migratoria.

Lepri ubica varias naciones desde las que actualmente se da una diáspora ligada a diversos factores: Venezuela, Cuba, Haití, Colombia, Ecuador, Honduras y El Salvador. Las personas en número cada vez más altos están dejando su país, sus entornos y muchos de ellos buscan protección.

Estima que 2023 será un año complejo debido a que la movilidad forzada continuará y ante ese panorama global, México enfrenta varios retos.

En el pasado, era casi exclusivamente un país de tránsito y de expulsión; pero se ha vuelto más y más también un país de asilo. En los últimos años ha aumentado de manera muy significativa el número de personas que llegan a México, ya sea porque desde que salieron de su lugar de origen tenían la idea que sería su destino final o lo decidieron en el transcurso del dramático camino y lo vieron como su opción.

Esto se debe a varios factores: que el país ha aumentado su capacidad para ser de asilo, donde la Comar juega un rol clave, cuenta con un marco jurídico favorable en la materia y porque tiene una oferta de opciones de trabajo y de inclusión laboral importante, así como acceso a servicios públicos.

Afirma que ante los retos México debe ampliar su capacidad para atender las diferentes necesidades de las personas en movilidad forzada, pues no todos los migrantes quieren ser reconocidos como refugiados. Si no hay otra forma de regularizarse en el país, todos terminan yendo a la fila de la Comar.

Lepri describe que el país enfrenta tres tipos de movilidad de forma simultánea: la migración del sur al norte, la del norte al sur –que ha ido a la alza con miles de personas enviadas a México por las políticas restrictivas de Estados Unidos (se estiman que son 120 mil al año)– y el desplazamiento forzado interno.

Ante la confusión que se dio durante la décima Cumbre de Líderes de América del Norte –que se realizó la semana pasada aquí– sobre un centro de asistencia a refugiados que el gobierno mexicano, con el apoyo de Acnur y otras instancias abrirá en Tapachula, Chiapas, aclaró que no se trata de una oficina de contención migratoria, sino multifuncional, donde podrán congregarse distintos servicios para quienes desean asilarse.

Me parece muy positivo. En Tapachula, quienes quieren pedir protección deben desplazarse entre varias oficinas, quizás 10, relacionadas con la asistencia a refugiados y están distribuidas en diferentes puntos de la ciudad. Este nuevo centro, que espero pueda ser inaugurado en verano o septiembre, cuenta con financiamiento de una fundación privada y será un espacio multifuncional donde se dé respuesta a las diferentes necesidades: solicitar asilo, ser canalizados al DIF o a las oficinas de empleo e incluso a organizaciones civiles que dan servicios especializados. Está orientado inicialmente a solicitantes de asilo y refugiados, pero ojalá que podamos también ir ampliando servicios a otras personas.

—¿No es un centro de contención como algunos lo interpretaron cuando se dio a conocer en la cumbre?

—No, no podría decir de dónde vino y por qué (esa idea), pero no tiene nada que ver con ningún tipo de regulación migratoria ni con ningún tipo de contención. [Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 9\)](#)

Emplean a migrantes hoteles y restaurantes



La población de migrantes extranjeros en la frontera norte del País trabaja principalmente en labores informales, reveló una investigación del Colegio de la Frontera Norte.

"En el subsector de hoteles y restaurantes, que tiene una gran concentración de la población extranjera comparada con las demás, se puede entender como un efecto del nicho laboral para los migrantes extranjeros.



"De manera opuesta, la poca inserción de los extranjeros y deportados en la maquila llama la atención. La falta de documentación puede ser un impedimento de los migrantes extranjeros para ingresar al mercado formal de las maquiladoras", señala el estudio "Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de migrantes y desplazados en ciudades fronterizas en el norte de México".

La investigación se enfocó en el proceso de espera de la mayoría de quienes han entrado en caravanas y también en los que atraviesan el País en pequeños grupos, explicó Laura Velasco, coordinadora del análisis.

Los migrantes, dijo, se quedan en los albergues a la espera de poder cruzar a Estados Unidos y entregarse, o están en un proceso de asentamiento incipiente o transitorio, que puede derivar en que se queden años o meses y traten de cruzar de nuevo.

"Tenemos una diversidad de poblaciones migrantes que no se habían tenido en las últimas dos décadas. Son centroamericanos, haitianos, nicaragüenses, africanos, ucranianos. Los procesos de inserción o integración laboral son diferenciados", detalló en entrevista.

Su condición laboral mientras están en el País es en la informalidad, al emplearse en lugares como hoteles y supermercados, pues carecen de documentación, no solo migratoria.

"Si no tienen documentos, no van a poder tener entrada al mercado formal y lo que hemos visto es que no solo documentación migratoria. Les piden que tengan cuenta de banco para pagarles y para que tengan una cuenta les piden el pasaporte de su país y no lo tienen, y si no tienen cuenta no los pueden tener en una nómina.", afirmó Velasco.

También, agregó, los migrantes necesitan estar en el Registro Federal de Causantes para pagar impuestos.

"Es toda una complejidad de documentación", dijo.

La encargada del análisis consideró que se requiere de una mayor coordinación entre los consulados, el SAT, los bancos y otras instancias, para que se pudiera normalizar la situación de esta población.

La investigación del Colegio de la Frontera Norte es parte de un seguimiento que se ha realizado a los flujos migratorios en 2019, 2020 y 2021. (*Verónica Gascónm Reforma, Negocios, p. 6*)

SG: crece el arribo de extranjeros con visa de EU o mexicana

La Secretaría de Gobernación reportó el incremento de visitantes al país con visa otorgada por México o la estadounidense. De los 18 millones 447 mil 534 extranjeros que ingresaron de enero a noviembre de 2022, un millón 230 mil 894 vinieron de países que requieren visa para entrar al país, un crecimiento de 151 por ciento respecto de igual lapso de 2021. La mayoría provienen de Brasil, Cuba, Guatemala, India, Rusia y China, seguidos de El Salvador, Ecuador, Venezuela, Ucrania, Turquía, Bolivia y Honduras. Así, 361 mil 77 personas presentaron visa de Estados Unidos, y 182 mil 296, la mexicana o sello consular. El resto lo hizo con otros trámites, como visa de otros países, autorización electrónica (SAE) o con tarjeta de residente permanente. [\(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 11\)](#)

Diplomacia. Finaliza encuentro de embajadores



Ayer concluyó la 34 Reunión de Embajadores y Cónsules 2023, en la que estuvo presente el representante de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, quien aseguró que se trataron temas para fortalecer la comunicación de ese país en beneficio de los migrantes mexicanos. [\(Redacción, Milenio, Política, p. 8\)](#)

Turismo

Tianguis Turístico, reto para AICM



El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tiene el reto, de aquí a marzo, de mejorar la experiencia del pasajero para recibir a los compradores de más de 40 países que asistirán a la edición 2023 del Tianguis Turístico, que se realizará en esta ciudad, coinciden expertos.

Especialistas en aviación, explicaron que, entre las ventajas que tiene el AICM contra otras sedes que han alojado esta feria, está la conectividad con los principales mercados emisores de turistas hacia el país, sin embargo, en términos de servicios, como migración y aduanas, y las condiciones generales de la terminal “deja mucho que desear”.

Según el secretario de Turismo, Miguel Torruco, la edición 2023 del Tianguis Turístico en Ciudad de México será la más grande en la historia de esta feria, pues se espera la asistencia de más de 13 mil personas y 3 mil compradores nacionales e internacionales, esta última cifra sería 72% más alta que lo que se registró durante 2022 en Acapulco, Guerrero, y que fue de mil 745 compradores.

La edición 2023 también tiene el objetivo de alcanzar las 80 mil citas de negocios, un 23.1% más que las 64 mil 950 registradas el año pasado.

El AICM recibirá a los compradores de la feria más importante de México en medio de una crisis de problemas estructurales en su Terminal 2, saturación en sus instalaciones y recorte de slots, mientras que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no es una opción, al menos para los participantes internacionales.



“La administración del AICM y el Comité de esta feria tendrán que ejecutar un plan contingente para recibir a los compradores que podrían venir al Tianguis Turístico. Los participantes internacionales tendrán que arribar al AICM, ya que el AIFA no es una opción, pues no cuenta con la conectividad internacional que se necesita. **A fuerza van a tener que pasar por el AICM y más allá de la parte estética lo importante sería que haya un operativo para que cuando se realice el tianguis haya suficiente personal en las áreas de migración y agilidad en la entrega de los equipajes**”, agregó el especialista Carlos Torres. Actualmente, el AIFA sólo ofrece conectividad internacional con destinos como Panamá, Venezuela y República Dominicana.

Fernando Gómez Suárez, especialista en aviación, señaló que al AICM le urge una mayor atención no sólo por el evento del Tianguis Turístico, sino por ser la principal terminal del país.

“A la larga el destino debe mejorar la vía de comunicación por la cual se espera que lleguen más turistas, pues es la principal puerta del país y la primera impresión de la ciudad. **La fecha del Tianguis está muy cerca como para mejorar la infraestructura física, pero sí se pueden mejorar los servicios que brinda migración, el SAT, Hacienda, Senasica. Todos ellos jalan por su parte y no hay una integración**”, aseguró.

Insistió en que el AICM no necesita una remozada, sino “una cirugía mayor”; aunque para el evento sí podrían al menos pintar sus instalaciones. “Desde hace muchos años está en condiciones deplorables”, apuntó. *(Miriam Paredes, Excelsior, Dinero, P.p.)*

Seguridad

Niegan extradición

El Reino de España negó a México la extradición de María Isabel Cal y Mayor Barrios, a quien el empresario José María Rioboó denunció por supuestamente propiciar intencionalmente la muerte por omisión de su hijo Rodrigo Riobóo Talayero, durante 8 años de matrimonio.

La Audiencia Nacional de Madrid concluyó que no existe indicio del delito de homicidio contra la viuda, porque no se puede deducir que su conducta sea la causa directa, eficaz y determinante de la muerte de su marido, quien padecía distintas enfermedades crónicas.



La justicia ibérica establece que la Fiscalía de la Ciudad de México imputa hechos que ocurrieron en España, país donde murió Riobóo Talayero y donde a la más mínima sospecha de un homicidio le hubiera valido a la viuda ser puesta a disposición de las autoridades.

"No se sigue en España ningún procedimiento penal al respecto, ni por homicidio doloso o imprudente, ni por asesinato. La reclamada desde esa fecha ha estado siempre en España y podía haber sido investigada, o al menos interrogada sobre este hecho, y no ha sido así porque en España se consideró que no existía ningún indicio de que la muerte hubiera sido violenta", sentenció la Audiencia Nacional.

"Los tribunales competentes para el conocimiento del asunto deberían ser los tribunales españoles, dado que, tratándose de un delito de homicidio o asesinato, delito eminentemente de resultado, la competencia territorial se atribuye al órgano jurisdiccional del lugar donde se ha cometido, sin que "juegue" en estos casos el denominado principio de ubicuidad.

Riobóo, también esposo de la Ministra Yasmín Esquivel, denunció ante la Fiscalía de la Ciudad de México que desde el 2011, cuando se casó con Cal y Mayor, su hijo cambió de hábitos alimenticios, empezó a fumar, consumir bebidas alcohólicas y "alimentos insalubres", así como a descuidar la administración de los medicamentos de un tratamiento.

Riobóo Talayero falleció el 4 de marzo de 2019 a la edad de 39 años en el Hospital Clínico de Puerto Real, en Cádiz, España, por insuficiencia respiratoria, infección respiratoria y sepsis grave, según el certificado de defunción. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 12)*